

<https://doi.org/10.23913/ride.v15i30.2457>

*Artículos científicos*

## **La actitud factor determinante para lograr la inclusión educativa a nivel medio superior**

*The determining factor attitude to achieve educational inclusion at the high school level*

*A atitude é um fator determinante para alcançar a inclusão educacional no nível secundário superior*

**Miguel Angel Burruel Valencia**

Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Hermosillo, México

[miguel.burruelev@hermosillo.tecnm.mx](mailto:miguel.burruelev@hermosillo.tecnm.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-5443-2365>

**José Ángel Vera Noriega**

Universidad de Sonora, México

[jose.vera@unison.mx](mailto:jose.vera@unison.mx)

<https://orcid.org/0000-0003-2764-4431>

**Claudia Karina Rodríguez Carvajal\***

Universidad Autónoma Indígena de México, México

[claudiarodriguez@uaim.edu.mx](mailto:claudiarodriguez@uaim.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-4405-6482>

**Rosario Leticia Domínguez Guedea**

Universidad de Sonora, México

[leticia.dominguez@unison.mx](mailto:leticia.dominguez@unison.mx)

<https://orcid.org/0000-0003-1994-9796>

\* Autor de correspondencia

## Resumen

La actitud es una de las variables más importantes para lograr la inclusión educativa a nivel medio superior. Las actitudes de los alumnos son una de las barreras invisibles que impiden la plena participación de los jóvenes en situación de discapacidad en las instituciones educativas. El presente estudio tiene por objetivo analizar, evaluar y describir la actitud de los estudiantes de nivel medio superior del sector público, en relación a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad. Se enfatizan los resultados obtenidos en las variables de comparación sexo y tipo de contacto. Se estructura a partir de un diseño no experimental, transversal, descriptivo utilizando una muestra no probabilística por conveniencia. Se utilizó la Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad de Sainz-Palafox, Vera-Noriega y Tánori-Quintana (2022). Los datos se analizaron con el software estadístico SPSS. Los resultados evidencian que la variable sexo en la categoría mujer muestran valores más altos actitud más favorable hacia la inclusión educativa de personas en situación de discapacidad así mismo, los resultados indican que en la variable historia de contacto (frecuencia, escenario de contacto, calidad) existe una diferencia cuando este tiene lugar, dentro del ambiente escolar y no personal. Se concluye que las variables sexo, contacto con alumnos con discapacidad y rendimiento académico son elementos diferenciadores en las actitudes hacia la inclusión educativa, lo que sugiere la necesidad de implementar programas integrales de concientización y colaborativos en toda la comunidad educativa.

**Palabras clave:** Actitud, Inclusión, Media Superior

## Abstract

Attitude is one of the most significant variables in achieving educational inclusion at the upper secondary level. Students' attitudes represent one of the invisible barriers that hinder the full participation of young people with disabilities in educational institutions. The objective of this study is to analyze, evaluate, and describe the attitudes of public upper secondary school students toward the inclusion of students with disabilities. Special attention is given to the variables of sex and type of contact as comparative factors. The study follows a non-experimental, cross-sectional, descriptive design and employs a non-probabilistic convenience sampling method. The instrument used was the Attitude Scale Toward Persons with Disabilities developed by Sainz-Palafox, Vera-Noriega, and Tánori-Quintana (2022). Data were analyzed using SPSS statistical software. The results show that the sex variable, specifically the female category, is associated with higher and more favorable attitudes



toward educational inclusion of persons with disabilities. Additionally, findings indicate that in the variable contact history (frequency, context, quality), significant differences are observed when contact occurs in school environments rather than in personal settings. It is concluded that the variables of sex, contact with students with disabilities, and academic performance are key differentiating factors in attitudes toward educational inclusion. These findings highlight the need to implement comprehensive and collaborative awareness programs across the entire educational community.

**Keywords:** Attitude, Inclusion, Upper secondary.

## Resumo

A atitude é uma das variáveis mais importantes para alcançar a inclusão educacional no nível secundário superior. As atitudes dos alunos são uma das barreiras invisíveis que impedem a plena participação de jovens com deficiência nas instituições educacionais. Este estudo tem como objetivo analisar, avaliar e descrever as atitudes de alunos do ensino secundário superior do setor público em relação à inclusão de alunos com deficiência. A ênfase é colocada nos resultados obtidos nas variáveis comparativas de sexo e tipo de contato. É estruturado com base em um delineamento não experimental, transversal e descritivo, utilizando uma amostra de conveniência não probabilística. Foi utilizada a Escala de Atitudes em Relação às Pessoas com Deficiência de Sainz-Palafox, Vera-Noriega e Tánori-Quintana (2022). Os dados foram analisados usando o software estatístico SPSS. Os resultados mostram que a variável gênero na categoria feminina apresenta valores mais elevados e uma atitude mais favorável em relação à inclusão educacional de pessoas com deficiência. Da mesma forma, os resultados indicam que, na variável "histórico de contato" (frequência, contexto, qualidade do contato), há diferença quando este ocorre no ambiente escolar e não presencialmente. Conclui-se que as variáveis gênero, contato com alunos com deficiência e desempenho acadêmico são elementos diferenciadores nas atitudes em relação à inclusão educacional, o que sugere a necessidade de implementar programas de conscientização abrangentes e colaborativos em toda a comunidade educacional.

**Palavras-chave:** Atitude, Inclusão, Ensino Médio.

**Fecha Recepción:** Octubre 2024

**Fecha Aceptación:** Junio 2025

## Introducción

La Organización Mundial de la Salud en 2011 (OMS) estimó que en el mundo existen cerca de mil millones de personas en situación de discapacidad, esto representa el 15% de la población mundial aproximadamente. Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2015, indicó que las personas que pertenecen a este grupo poblacional no asisten a la escuela o abandonan los estudios antes de terminar su educación básica, esto, a pesar de que, en la Convención de las Naciones Unidas se ratificó que todas las personas sin importar su condición deben tener una educación inclusiva, que sea gratuita y de calidad, en un marco de igualdad de oportunidades (Torres, 2023).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha venido promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas sin importar su condición, y en el 2006 durante la convención de los derechos de las personas con discapacidad, en el artículo 24 menciona que, en todos los niveles educativos debe existir un sistema educativo inclusivo (Blanco, 2000; Flores & García, 2016).

En México, la inclusión educativa se fundamenta principalmente en la Ley General de Educación (DOF 2018a), Ley General para la Inclusión de personas con Discapacidad (DOF 2018b), este tipo de iniciativas ha provocado un incremento de alumnos que presentan alguna condición de discapacidad en las escuelas (Cruz, 2020), representando uno de los mayores retos que se presentan hoy en día en México y en el mundo, porque, este grupo poblacional sigue siendo de los grupos más discriminados a pesar de los esfuerzos que se han realizado desde el marco legal en diferentes países y organizaciones (Blanco, 2006; Cruz, 2017).

Estos marcos legales resultan más relevantes cuando se analizan los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), estos datos muestran que, en México, existen 38.5 millones de jóvenes de 0 a 17 años, de los cuales 580,289 son jóvenes que presentan alguna discapacidad. Al analizar el rango de edad de 15 a 17 años, se observa que los alumnos en situación de discapacidad muestran un mayor abandono escolar con respecto a los alumnos que no tienen este rasgo (INEGI, 2019), este dato resulta importante, porque es, el rango de edad donde los jóvenes ingresan a la educación media superior (Vilchis & Arriaga, 2017). Realizar adecuaciones en infraestructura, políticas, procedimientos, adecuaciones curriculares para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje

son acciones que los centros escolares pueden asegurar con la finalidad de transitar hacia una educación inclusiva (Flores & García, 2016; Romero & García, 2013).

Las actitudes en el ámbito educativo, influyen las conductas de aceptación, rechazo o indiferencia, de docentes y estudiantes, hacia las personas con discapacidad afectando desde su experiencia educativa, sentido de pertenencia a la comunidad educativa y de manera general su entorno de aprendizaje (Antonak & Livneh, 2000; Avramidis, Bayliss & Burden, 2000; Hastings, & Oakford, 2003).

Las acciones que se realizan desde las instituciones educativas requieren nuevas estrategias y estructuras para garantizar el espacio incluyente atendiendo a la diversidad de la comunidad estudiantil (Verdugo, 2009; Arnaiz, 2012).

En este contexto, las instituciones educativas contribuyen a la formación de la cultura social, ideología y valores que representan a la sociedad que las personas componen, además, propician la cohesión social y ayudan a modelar las actitudes y valores que fortalecen a la comunidad (Escobedo, 2016; Lozano & Maldonado, 2020) y se extienden a las oportunidades que se pueden promover con la finalidad de que los estudiantes con discapacidad tengan acceso a empleos, transportes, servicios de salud y principalmente educación de calidad (García et al., 2024).

Por esta razón, la actitud se vuelve uno de los factores más importantes para lograr la inclusión educativa, la actitud del personal de apoyo, de los docentes y especialmente de los compañeros de clase (Arellano et al. 2019; Arrebola & Villuendas, 2004). Álvarez, Poveda & Quevedo, (2021) llevaron a cabo un estudio que mostró un 35 % para la actitud positiva y un 38% de la actitud negativa hacia la aceptación de alumnos con discapacidad. Otro estudio desarrollado por Beaven, Aurelia & Campa, (2019) encontró que la actitud de los docentes hacia la inclusión de jóvenes con capacidades diferentes en las aulas es indecisa, es decir, poco favorable.

A partir de lo anterior, los objetivos de la presente investigación se enfocan en analizar y evaluar las actitudes de los estudiantes de educación media superior de un plantel público, con respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad, comparando las actitudes por sexo y tipo de contacto.

## Método

Esta investigación tiene las características de un diseño no experimental, transversal, descriptivo, utilizando un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se estudia la actitud de los alumnos como variable que influye en la inclusión educativa de jóvenes en situación de discapacidad en esta institución pública.

## Participantes

La muestra está compuesta por 227 estudiantes de nivel medio superior del plantel Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Hermosillo II, hombres y mujeres de ambos turnos, de los semestres: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto. La edad de los estudiantes se encuentra entre 15 y 17 años. La muestra incluyó 110 mujeres y 117 hombres. De esta muestra, el 47.6% pertenece a jóvenes de primer semestre, 38.3% a tercer semestre y 14.1% a quinto semestre. El promedio escolar del semestre anterior de los jóvenes que participaron se distribuyó de la siguiente forma, el 15% obtuvo de 50 a 70 de calificación, el 34.3% obtuvo de 71 a 80 de calificación, el 26.9% obtuvo de 81 a 90 y el 23.8% obtuvo de 91 a 100.

La escolaridad de los padres de familia, en el caso del padre el 10% tiene el nivel de escolaridad primaria y para la madre el 6.2%. Para secundaria los padres tienen un 28.2%, en cambio, la madre 41.4%. En el nivel preparatoria, los padres cuentan con un 47.6%, comparándolo contra un 42.3% de la madre. El grado de escolaridad licenciatura muestra que los padres cuentan con 10.6% por un 7.5% de la madre y, en posgrado, los padres cuentan con un 3.1% y la madre 2.6%.

Para la variable “contacto con personas con discapacidad fuera del ámbito escolar”, 118 jóvenes reportaron haber tenido contacto con personas en situación de discapacidad fuera de la escuela, lo que representa un 52% de la muestra contra un 48% que no tuvo contacto. La frecuencia de contacto es de una o dos veces con un 17.2%, y un 18.5% algunas veces, siendo los valores más elevados para esta variable. La calidad de contacto se evaluó como neutral por 37 personas (16.3%), como de buena calidad por 46 personas (20.3%) y como excelente 31 personas (13.7%).

### **Procedimiento**

En primer plano, se informó y solicitó el permiso al director del plantel y se explicó el proyecto. Después, se colocó la encuesta en Google Drive y se contactó a los maestros para explicar el proyecto, solicitando su apoyo a la investigación. En esta reunión se les proporcionó el enlace de la encuesta para que ellos la proporcionaran a los alumnos. Durante la hora de clase, los alumnos accedían a la encuesta, leían las características y objetivos, y después daban su consentimiento para participar en esta investigación. Los participantes son estudiantes que accedieron de manera voluntaria e informada a responder la escala de evaluación. Todo el proceso de recolección de datos y el consentimiento informado se apego de manera rigurosa al Código Ético del Psicólogo de la Sociedad Mexicana de Psicología (2007), para cuidar la integridad y bienestar de los participantes.

### **Materiales o instrumentos**

Se utilizó el instrumento de medida “Escala de Actitudes hacia las personas con Discapacidad”, este instrumento fue creado por Verdugo, Jenaro & Arias (1995) y validado para Universitarios en la región Noroeste por Sainz-Palafox, Vera-Noriega & Tánori-Quintana (2022). Según Polo y López (2006), este instrumento está validado y se puede considerar una herramienta confiable para evaluar actitudes en diferentes ambientes laborales para personas en situación de discapacidad. La escala tiene un alfa de Cronbach de 0.92, y cuenta con validez general y específica para ser utilizada para deficiencias sensoriales, mentales y físicas. También, se considera una herramienta útil y con garantías psicométricas suficientes (Sainz-Palafox, Vera-Noriega & Tánori-Quintana, 2022). Esta escala mide la actitud general de la población hacia las personas en situación de discapacidad y contiene las siguientes dimensiones: Reconocimiento negación/derechos, Implicación personal, valoración de capacidades y limitaciones, Asunción de roles y calificación genérica. Esta encuesta es de tipo Likert y contiene 37 reactivos, los cuales constan de seis posibles respuestas: Estoy muy de acuerdo (MA); Estoy bastante de acuerdo (BA); Estoy parcialmente de acuerdo (PA); Estoy parcialmente en desacuerdo (PD); Estoy bastante en desacuerdo (BD); Estoy en total desacuerdo (TD).

En este análisis y dependiendo del reactivo, algunos valores fueron invertidos para obtener una puntuación que asumiera siempre el valor mayor para las actitudes igualitarias y el valor menor para las discriminatorias.

### Análisis de información

Se trabajó con una base de datos en el programa IBM Statistical Package for Social Sciences (SPSS). Primeramente, un análisis factorial para ajustar la medida a la población de educación media. Se llevó a cabo un análisis descriptivo de las 5 dimensiones. Se calculó la frecuencia y se realizó la agrupación por las categorías de análisis y se diseñó un punto de corte. Se llevaron a cabo las pruebas t para grupos independientes en las variables dicotómicas y para los factores politómicos, se llevó a cabo un análisis de varianza y un análisis post hoc con la prueba Scheffé.

### Resultados

Para el ajuste de la medida a esta población de educación media superior, se llevó a cabo un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) a la escala de actitudes y se utilizó el modelo de máxima verosimilitud con rotación oblicua. El análisis de pertinencia fue determinado mediante la prueba Kaiser – Meyer – Olkin (KMO), el rango considerado para esta prueba fue de 0.8 a 1 como meritorio (Méndez & Rondón, 2012).

El análisis se consideró pertinente porque se obtuvo un KMO de .927. Por otro lado, el AFE indica dos factores, el factor 1 se compone de 21 reactivos, y son los siguientes: 17, 26, 15, 25, 23, 37, 18, 31, 6, 35, 10, 8, 5, 4, 24, 29, 1, 34, 28, 7 y 2, estos reactivos tienen una varianza del 32.51%. Los pesos factoriales fueron de valores de .869 para el reactivo 17 (A las personas con discapacidad se les debería impedir votar) y el más bajo para el reactivo 2 (Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad). En cambio, el factor 2 contiene 16 reactivos, los cuales son: 22, 27, 16, 14, 30, 36, 12, 19, 9, 21, 33, 20, 13, 32, 11 y 3, este grupo de reactivos tiene una varianza de 18.08%. Los pesos factoriales fueron de valores de .765 en el reactivo 22 (Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales) y el menor de .477 para el reactivo 3 (Permitiría que su hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad). La prueba de bondad de ajuste arroja una significancia del .000 para los dos factores. Al factor uno se le nombró “Actitudes negativas hacia las personas con discapacidad (discriminatorias)” (ej. R26 “En situaciones sociales preferiría no encontrarme con personas con discapacidad). El factor dos tiene por nombre “Actitudes positivas hacia las personas con discapacidad (igualitarias)” (ej. R16 “Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes”).

Se revisó la fiabilidad de este instrumento para cada uno de los factores. El factor 1 obtuvo un alfa de Cronbach 0.916 y el factor 2 obtuvo 0.865. En ninguno de ambos casos al alfa de Cronbach si el ítem es suprimido no resultó en una mejora del nivel de confiabilidad. Es importante recordar que, las puntuaciones fueron invertidas para los ítems negativos, lo que significa que, a mayor puntuación en la actitud negativa, viene representando mejores actitudes.

Considerando que la escala utilizada es de 6 puntos en un continuo que inicia con “muy de acuerdo” (1) a “muy en desacuerdo” (6) se esperaría que en las actitudes negativas la media tendiera a 6 y en las positivas a uno. Para las actitudes discriminatorias fue de 3.52 (d.s. =70) y para las actitudes igualitarias de 1.96. (d.s. = 1.20). El menor valor obtenido fue de uno para negativas y positivas. El valor máximo fue de 5.76 para actitudes discriminatorias y de 6.00 para actitudes igualitarias. El primer decil de la muestra se concentró debajo de 3.75 para las negativas y de 1.18 para positivas. El ultimo decil fue de 1.94 para discriminatorias y de 1.06 para igualitarias. Como se observa, el 10% de la muestra se encuentra de acuerdo con las actitudes discriminatorias y el ultimo decil comienza en desacuerdo con las discriminatorias.

Se llevó a cabo la prueba T Student para grupos independientes en las variables dicotómicas con la finalidad de encontrar diferencias significativas ( $p < 0.05$ ), considerando que la escala utilizada fue del valor uno con “estoy muy de acuerdo” al valor 6 con “muy en desacuerdo”. Por ello las actitudes positivas tienden a 1 y las negativas a 6, y se presentaron diferencias estadísticamente significativas ( $t = 2.37$ ;  $gl = 220$ ;  $sig. = 0.018$ ) para las actitudes negativas en donde el sexo femenino presenta actitudes menos negativas hacia las personas con discapacidad ( $M = 3.71$ ,  $DS = 1.18$ ) en comparación con el sexo masculino ( $M = 3.33$ ,  $DS = 1.21$ ). Los factores de edad y nivel socioeconómico no fueron considerados para el análisis de varianza porque la edad predominante fue 18 años con un porcentaje de 77.8 dejando poco margen para una varianza que podría ser comparada. Por otro lado, la modalidad de educación media superior que fue evaluada fue diseñada para atender a las comunidades vulnerables y en riesgo en el cual en el anuario estadístico (2023) se indica que atiende en sus instalaciones a 51.3% de hombres de pueblos originarios y 48.7% de mujeres de pueblos originarios. Presentando un 15 % de abandono y un 54.7 de eficiencia terminal. Por lo anterior, los factores socioeconómicos no presentaban la variabilidad necesaria para poder llevar a cabo un análisis de varianza con este factor.

Se llevó a cabo un análisis de varianza (ANOVA) de una sola vía de efectos aleatorios, para las dimensiones, actitudes negativas y promedio del semestre. En las actitudes se obtuvieron los valores más altos con una media de 5.3 ( $f=3.80$ ,  $sig=0.011$ ), se puede observar con la prueba post hoc con la prueba Scheffé, y el promedio del semestre, que el valor más alto se obtuvo para el rango de 81 a 90 con una media de 3.72 y el valor más bajo para el rango 50 a 70 con una media de 3.07.

Para la dimensión implicación personal, la cual hace referencia a la interacción o los juicios que tienen las personas al momento de estar en contacto con personas en situación de discapacidad, genera diferencias significativas con respecto a si han tenido contacto o no con personas en situación de discapacidad con una media de 3.69 ( $DS=.81$ ) para aquellos que si han tenido contacto y una media de 4.10 (.65) para los que no. La opción más frecuentemente elegida fue la familiar (81.9 %) y la frecuencia de contacto se saturó en casi nula y poco frecuente (81.1%) y la pregunta sobre calidad del contacto presentó alta tasa de datos perdidos (61.1%). Lo anterior fue un impedimento para llevar a cabo pruebas paramétricas de contraste de hipótesis.

## Discusión

Los resultados muestran que las mujeres tienen una actitud más favorable hacia la inclusión de personas con discapacidad en comparación con los hombres. Este hallazgo está alineado con estudios previos que sugieren que las mujeres suelen tener mayor empatía y actitudes más positivas hacia los grupos vulnerables. Es fundamental profundizar en este resultado, ya que una mejor comprensión de las diferencias de género en las actitudes puede ayudar a diseñar estrategias educativas diferenciadas que promuevan actitudes inclusivas en ambos sexos. Estudios desarrollados por Arellano et al. (2019) no encontró diferencias importantes, sin embargo, el estudio desarrollado por Novo, Muñoz & Calvo (2014) sus resultados muestran que las mujeres muestran actitudes más favorables al reconocimiento de los derechos de las personas en situación de discapacidad y se involucran más en actividades con ellos.

Por otro lado, la calidad del contacto con personas con discapacidad dentro del entorno escolar tiene un impacto positivo en las actitudes hacia la inclusión. Los estudiantes que han tenido contacto frecuente y en entornos educativos tienden a mostrar actitudes más favorables. Este hallazgo subraya la importancia de fomentar interacciones directas y positivas entre estudiantes con y sin discapacidad dentro de la escuela, para reducir prejuicios

y mejorar las actitudes inclusivas (Pettigrew & Troop, 2006). Este resultado coinciden con los resultados encontrados por Burruel, Vera & Sainz (2021) donde el contacto con personas en situación de discapacidad resulta ser positivo para lograr la inclusión educativa, aunque su estudio fue a nivel superior.

Adicionalmente, los estudiantes con mejor rendimiento académico tienden a tener actitudes más positivas hacia la inclusión. Este resultado podría estar relacionado con una mayor apertura cognitiva y habilidades sociales que se desarrollan en estudiantes con éxito académico. Además, el estudio plantea la necesidad de examinar si los programas académicos que promueven valores inclusivos tienen un impacto en las actitudes de los estudiantes, sugiriendo que además una educación de calidad no solo mejora el rendimiento, sino también las actitudes hacia la diversidad. (Verdugo, 2009). Esto difiere del resultado encontrado por Puigdellívol et al. (2017), donde indican que el rendimiento académico no afecta la inclusión.

Por último, la implicación personal o los juicios que tienen las personas al estar en contacto con personas en situación de discapacidad, en la presente investigación aquellos que han tenido contacto con este grupo poblacional presentaron actitudes más favorables hacia la inclusión educativa. Este resultado coincide con los encontrados por Domínguez (2013), ya que, en su investigación, encontró que quienes tienen contacto con personas en situación de discapacidad se implican más en actividades conjuntas.

En cuanto a las limitaciones de este estudio, la limitación principal es la muestra, se obtuvo mediante un muestreo intencional y debido a esto, es representativa para las actitudes de los alumnos pertenecientes a la modalidad o subsistema investigado, por consiguiente, los resultados encontrados pueden no generalizarse para toda la población de estudiantes de las escuelas preparatorias, por lo cual, se sugiere extender el alcance para todos los grupos de las instituciones educativas de educación media superior para alcanzar una validez externa que sea representativa de todas las modalidades en el Estado.

Si se habla de debilidades de esta investigación, se tiene que mencionar que las encuestas de actitudes, aun siendo una técnica recomendada, en estas, es muy probable que se involucre la deseabilidad social al momento de contestar, porque, según Verdugo, Jenaro & Arias (1995), en este tipo de encuestas se evalúa lo que las personas piensan o dicen, y no lo que ellos hacen, por lo tanto, se vuelve relativamente fácil llegar a respuestas que socialmente son deseables de parte de las personas evaluadas. Se vuelve recomendable,

entonces, trabajar con instrumentos de evaluación de discapacidad social a la par de este instrumento de evaluación de actitudes (Domínguez, 2013).

Como parte de las fortalezas en esta investigación se puede mencionar que la obtención de los datos se realizó de forma directa con las personas encuestadas y por consiguiente, ofrece una visión clara en cuanto a sus actitudes, permitiendo de esta manera identificar aquellas variables que ayudaran a que se tenga una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes sin importar su condición o rasgo social que lo caracterice, además, ayuda a la generación de nuevo conocimiento científico, aportando nuevos conocimientos y perspectivas para el tema de la inclusión educativa.

## Conclusiones

El reconocimiento de los derechos fundamentales de los alumnos en las instituciones educativas quedó plasmado con el resultado obtenido en esta investigación, así como la aceptación de la discapacidad, ya que, la dimensión, implicación personal, fue una de las dimensiones que tuvo los valores más elevados en favor de la inclusión. Bajo este contexto los alumnos consideran que se respeta a las personas en situación de discapacidad, mostrando sensibilidad y respeto ante las dificultades que tiene este grupo poblacional en las instituciones educativas, ayudando así a formar una cultura que integre e incluya a las personas al derecho a la educación.

El sexo resultó ser un factor diferenciador con respecto a la actitud de los estudiantes hacia las personas en situación de discapacidad, en la presente investigación, las mujeres que respondieron la encuesta obtuvieron valores más elevados demostrando con ello tener una actitud más positiva, y, por consiguiente, ayudando a tener una inclusión más efectiva que el sexo masculino. Lo anterior sugiere que se debe trabajar de forma más directa con el sexo masculino que con el femenino en temas como: derechos de las personas con discapacidad, Pensamiento inclusivo y Tolerancia hacia la diversidad para romper las barreras de género en esta institución educativa estudiada.

En conclusión, aún cuando el problema de la actitud hacia la inclusión es un problema bastante complejo, si se realizan programas integrales que concienticen y promuevan un trabajo colaborativo entre toda la comunidad educativa, será posible avanzar en favor de lograr una verdadera inclusión y, por consiguiente, se tendrá una comunidad más comprensiva e igualitaria.

## Contribuciones a Futuras Líneas de Investigación

Los resultados de esta investigación demuestran que la actitud de las personas que tienen contacto con personas en situación de discapacidad cambia, o marca una diferencia, dependiendo del contexto donde se genera el contacto, es decir, si se da, en el contexto personal o en el familiar, por lo cual, se vuelve necesario realizar una investigación más profunda para analizar el papel que juega la familia en los procesos de inclusión escolar. La colaboración entre la escuela y la familia resulta mucho más efectiva cuando: a) existen políticas activas que guíen la participación de las familias y b) tanto los docentes como las familias, comprenden y respetan sus respectivas funciones. La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) reconoce el papel de las familias en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad: “Convencidos de que la familia es la unidad colectiva natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a recibir protección de esta y del Estado, y de que las personas con discapacidad y sus familiares deben recibir la protección y la asistencia necesarias para que las familias puedan contribuir a que las personas con discapacidad gocen de sus derechos plenamente y en igualdad de condiciones”. (Consejo de Derechos Humanos, 2007 pp.12)

Los datos generados permiten identificar la necesidad de seguir trabajando en favor de llevar a cabo investigación con muestras grandes que puedan generar entre un 10 de cada 100 alumnos con contacto y que la muestra sea lo suficiente grande cuya variable dependiente fuera el apoyo social en la escuela para llevar a cabo comparaciones por grupos de contacto en diferentes escenarios (Escuela, Trabajo, Familia, Hogar, lugar de esparcimiento) y llevar a cabo un análisis multivariado de Varianza (MANOVA) en donde podamos cruzar el lugar de contacto, la frecuencia, y la evaluación afectiva del contacto. Conseguir instituciones educativas que realmente trabajen en favor de una verdadera inclusión educativa. Esta muestra con las variables de atributo familiar, escolar, social y personal podría apoyar la realización de regresiones logísticas para conocer los factores de riesgo y protección asociados al apoyo social para con los alumnos con alguna discapacidad.

## Referencias

- Alvarez, J., Poveda, J. & Quevedo, E. (2021). Actitudes de estudiantes de educación básica hacia compañeros con necesidades educativas especiales. *Revista De Educación*, 19(1), 272–284. Recuperado de: <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2272>
- Antonak RF, Livneh H. (2000) Measurement of attitudes towards persons with disabilities. *Disabil Rehabil.* 2000 Mar 20;22(5):211-24. doi: 10.1080/096382800296782. PMID: 10813560.
- Arellano, A., Gaeta, M., Peralta, F. & Cavazos, J. (2019). Actitudes hacia la discapacidad en una universidad mexicana. *Revista Brasileira de Educação*, 24, 1-20. doi: 10.1590/S1413-24782019240023
- Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 25–44. Recuperado de: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/149121>
- Arrebola, I. & Villuendas, M. (2004). Las actitudes del profesorado hacia el alumnado con necesidades educativas especiales. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 11 (34), 183-215. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503408>
- Avramidis, E., Bayliss, P., & Burden, R. (2000). A Survey into Mainstream Teachers' Attitudes Towards the Inclusion of Children with Special Educational Needs in the Ordinary School in one Local Education Authority. *Educational Psychology*, 20(2), 191–211. <https://doi.org/10.1080/713663717>
- Beaven, N., Aurelia, B. & Campa, R. (2019). Uso de estrategias inclusivas y actitud docente ante la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales en el aula regular. XV Congreso Nacional de Investigación Educativa. Recuperado de: <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/0358.pdf>
- Blanco, R. (2000). Inclusive education in Latin America. En H. Savolainen, H. Kokkala y H. Alasuutari (Eds.) Meeting Special and Diverse Educational Needs. Making Inclusive Educationa Reality [Satisfacción de las necesidades educativas especiales y diversas. Haciendo realidad la educación inclusiva]. Ministry for Foreign Affairs of Finland. Recuperado de: [https://www.uam.es/personal\\_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2006/Libros/MeetingNeedspdf.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2006/Libros/MeetingNeedspdf.pdf)

- Blanco, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55140302>
- Burrue, M., Vera, J. & Sainz, M. (2021). Inclusión educativa para personas con discapacidad a nivel superior. XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/357634611\\_Inclusion\\_educativa\\_para\\_personas\\_con\\_discapacidad\\_a\\_nivel\\_superior](https://www.researchgate.net/publication/357634611_Inclusion_educativa_para_personas_con_discapacidad_a_nivel_superior).
- Consejo de Derechos Humanos (2007) El derecho a la educación de las personas con discapacidad: *Informe del Relator Especial sobre el derecho de la educación*, Vernor Muñoz, A/HRC/4/29, Naciones Unidas, Nueva York, 19 de febrero de 2007
- Cruz, G. (2017). Inclusión y discapacidad en Educación Media Superior. *Congreso Internacional de Educación Currículum 2017 /Año 3, No. 3*. Recuperado de: <https://centrodeinvestigacioneducativauatx.org/publicacion/pdf2017/E046.pdf>
- Cruz, I. (2020). Educación inclusiva en el nivel medio-superior: análisis desde la perspectiva de directores. *Sinéctica (54), Revista Electrónica de Educación*. Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/978>. doi: 10.31391/S2007-7033(2020)0054-008
- DOF (Diario Oficial de la Federación) (2018a). *Ley general de educación superior*. (Nueva Ley DOF 20-04-2021), Cd de México, Secretaría de servicios parlamentarios. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)
- DOF (Diario Oficial de la Federación) (2018b). *Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad*. (Últimas Reformas DOF 12-07-2018) Cd de México, Secretaría de servicios parlamentarios. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_120718.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf)
- Domínguez, S. (2013). Actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de estudiantes de educación secundaria de Lima. *Avances En Psicología*, 21(2), 181–193. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2013.v21n2.285>

- Escobedo, P. (2016). Educar para ser. Una mirada personal de la escuela intercultural inclusiva (Tesis Doctotal). Universitat Jaume I, Castellón. doi: 10.6035/14034.2016.165306
- Flores, V. & García, I. (2016). Apoyos que reciben estudiantes de secundaria con discapacidad en escuelas regulares: ¿Corresponden a lo que dicen las leyes? *Revista Educación*, 40(2), 35-55. <https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v40i2.15851>
- García, I., Romero, S., Márquez, N. & Ramos, D. (2024). Prácticas inclusivas de docentes de escuelas consideradas como exitosas en la implementación de la inclusión. *Voces de la educación* 9(17), 86-107. Recuperado de: <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/731>
- Hastings, R. P., & Oakford, S. (2003). Student teachers' attitudes towards the inclusion of children with special needs. *Educational Psychology*, 23(1), 87-94. <https://doi.org/10.1080/01443410303223>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018*. Diseño conceptual. México. Autor. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/dc\\_enadid18.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/dc_enadid18.pdf)
- Lozano, D. & Maldonado, L. (2020). Relación entre convivencia, inclusión, disciplina y violencia escolar en Educación Media Superior en México. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 15(1), 329-349.
- Méndez, C. & Rondón, Martín. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41 (1), 197-207. Recuperado el 04 de junio de 2024, de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502012000100014&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502012000100014&lng=en&tlng=es)
- Novo, I., Muñoz, J. & Calvo, N. (2014). Los futuros docentes y su actitud hacia la inclusión de personas con discapacidad. Una perspectiva de género. *Anales de Psicología*, 31(1), 155-171. doi: 10.6018/analesps.31.1.163631
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Malta: Banco Mundial. Recuperado de: [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/summary\\_es.pdf?ua=1](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1)

- Organización de las Naciones Unidas (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado de: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Pettigrew, T. F., & Tropp, L. R. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90(5), 751-783.
- Polo, M. & López, M. (2006). Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de la universidad de granada. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 17(2), 195-211. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230775004.pdf>
- Puigdellívol, I., Molina, S., Sabando, D., Gómez, G. & Petreñas, C. (2017). When community becomes an agent of educational support: Communicative research on Learning Communities in Catalonia. *Disability & Society*, 1–20. <https://doi.org/10.1080/09687599.2017.1331835>
- Romero, S. & García, I. (2013). Educación especial en México. Desafíos de la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7(2), 77-91. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num2/art5.pdf>
- Sainz-Palafox, M. A., Vera-Noriega, J. Á., & Tánori-Quintana, J. (2022). Características métricas de la Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad (EAPD). *Revista Evaluar*, 22(2), pp. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar>.
- Sociedad Mexicana de Psicología (2007). *Código ético del psicólogo*. México: Trillas.
- Secretaría de Educación Pública (2023) Anuario de Estadístico *CONALEP*. <https://www.conalep.edu.mx/estadisticas>
- Torres, K. (2023). Actitudes hacia la discapacidad en el ámbito educativo: una revisión sistemática. *Avances en Psicología*, 31(1). doi: 10.33539/avpsicol.2023.v31n1.2879
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2015). Declaración de Incheon, Educación 2030. *Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. París: Unesco. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/E-SP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

- Verdugo, M. (2009). El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida. *Revista de Educación*, 349, 23-43. Recuperado de: <http://www.revistaeducacion.educacion.es/re349/re349.pdf#page=21>
- Verdugo, M., Jenaro, C. & Arias, B. (1995). Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: Estrategias de evaluación e intervención. *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (pp. 79-135). Madrid: Siglo XXI Editores.
- Vilchis, V. & Arriaga, J. (2017). Vivir y enfrentar la integración/exclusión educativa en el nivel medio superior: estudios de caso en jóvenes de San Luis Potosí, México. *Revista Educación*, 42(1), 69-86. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i1.23249>

Rol de Contribución	Autor (es)
Conceptualización	Claudia Karina Rodríguez Carvajal
Metodología	Claudia Karina Rodríguez Carvajal
Software	Claudia Karina Rodríguez Carvajal
Validación	José Ángel Vera Noriega Claudia Karina Rodríguez Carvajal
Análisis Formal	José Ángel Vera Noriega Claudia Karina Rodríguez Carvajal Rosario Leticia Domínguez Guedea
Investigación	José Ángel Vera Noriega Claudia Karina Rodríguez Carvajal Rosario Leticia Domínguez Guedea
Recursos	José Ángel Vera Noriega Claudia Karina Rodríguez Carvajal
Curación de datos	Miguel Angel Burruel Valencia
Escritura - Preparación del borrador original	Miguel Angel Burruel Valencia
Escritura - Revisión y edición	José Ángel Vera Noriega Claudia Karina Rodríguez Carvajal Rosario Leticia Domínguez Guedea
Visualización	Miguel Angel Burruel Valencia Rosario Leticia Domínguez Guedea
Supervisión	José Ángel Vera Noriega Claudia Karina Rodríguez Carvajal
Administración de Proyectos	José Ángel Vera Noriega Claudia Karina Rodríguez Carvajal
Adquisición de fondos	Claudia Karina Rodríguez Carvajal